
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		A-GA-F10	
NIT: 800.024.789-8	INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA		Versión: 3.0	Fecha: 02-01-2024
			Página 1 de 2	

Maripí Boyacá 07 de enero de 2026

Señora:

GRUPO SINTESYS S.A.S
NIT. 901.444.894-1
R/L. JAMILETH ZAMBRANO ACOSTA
CC. No. 52.144.742

REF: INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA



Respetada señora,

El Municipio de Maripí Boyacá requiere contratar **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y CAPACITACION DEL SOFTWARE SYSCAFE COMPUESTO POR LOS MÓDULOS: PRESUPUESTO PUBLICO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR, SERVICIOS PÚBLICOS Y ACTIVOS FIJOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACA, PARA LA VIGENCIA 2026.”**.

Con un presupuesto oficial de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL (\$ 9.222.000) MTCE**

Para el desarrollo del objeto contractual **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y CAPACITACION DEL SOFTWARE SYSCAFE COMPUESTO POR LOS MÓDULOS: PRESUPUESTO PUBLICO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR, SERVICIOS PÚBLICOS Y ACTIVOS FIJOS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE MARIPI – BOYACA, PARA LA VIGENCIA 2026”** se deben realizar las siguientes actividades específicas, contempladas que delimitan el alcance de este:

1. Brindar asesoría técnica para el uso Software Syscafe, prestada mediante soporte técnico y vía internet.
2. Realizar la revisión, reparación, depuración y auditoria de la información existente en las bases de datos de Software Syscafe.
3. Realizar el ajuste y actualizaciones permanentes de los todos los módulos del Software Syscafe para la presentación de los informes a las diferentes Entidades públicas y Entes de Control de acuerdo con los últimos requerimientos legales.
4. Brindar asesoría virtual para emisión de la facturación de la unidad de servicios públicos, descargue de cartera y ajuste de saldos.
5. Brindar asesoría para generación de informes SUI.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARIPI BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		A-GA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		A-GA-F10	
NIT: 800.024.789-8	INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA		Versión: 3.0	Fecha: 02-01-2024
			Página 2 de 2	

6. Realizar la actualización del Software Syscafe las veces que sea necesario.
7. Tener disponibilidad inmediata para realizar vía internet las labores de soporte y mantenimiento de las bases de datos que sean necesarias para eficiente funcionamiento Software Syscafe.
8. Realizar capacitación virtual para los funcionarios que operen el Software Syscafe, incluye el módulo de facturación electrónica.
9. Tener disposición de oficinas en Tunja para capacitación personal las veces que sean necesarias previo agendamiento.

Por lo anterior, se le invita a presentar propuesta para tal fin, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 numeral 4 literal h de la ley 1 150 de 2007, reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, por lo que anexo copia de los estudios y documentos previos donde se exponen los requerimientos de la entidad para la celebración del contrato correspondiente.

La propuesta deberá contener lo siguiente:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía
2. Constancia o documento que acredite situación militar
3. Hoja de vida de la función publica
4. Declaración de bienes y rentas
5. Diploma, acta de grado, y certificaciones de experiencia
6. Antecedentes profesionales
7. Registro único tributario
8. Antecedentes disciplinarios expedidos por la procuraduría general de la nación
9. Antecedentes fiscales expedidos por la contraloría general de la república
10. Antecedentes judiciales expedidos por la policía nacional de Colombia
11. Certificado de registro nacional de medidas correctivas
12. Constancia de encontrarse afiliado a seguridad social
13. Certificación ARL
14. Examen médico ocupacional
15. REDAM registro de deudores alimentarios morosos
16. Certificación de inhabilidades e incompatibles
17. Certificado de inhabilidades de delitos sexuales
18. Certificación bancaria

La propuesta deberá ser presentada en la Secretaria de Planeación y Obras Publicas antes de las 5:00 p.m. el día 13 de enero de 2024

Atentamente,

MILLER FAIR ROMERO MURCIA

Alcalde Municipal
Maripí Boyacá